

Francis Rodríguez refuerza el Plan de Diputación contra el temporal con una línea adicional de 1,3 millones para municipios turísticos

En concreto, Almuñécar y Monachil recibirán 310.000 euros cada uno; Salobreña, Castril y Lanjarón contarán con 150.000 euros; y Bubión, Capileira y Pampaneira percibirán 75.000 euros cada municipio

miércoles 25 de febrero 2026



La Diputación de Granada, a través del Patronato Provincial de Turismo, ha aprobado una convocatoria de ayudas por importe de 1.295.000 euros, destinada a los municipios turísticos de la provincia que han sufrido daños en infraestructuras vinculadas a la actividad turística como consecuencia de los temporales registrados en 2026. Los municipios declarados turísticos por la Junta de Andalucía en Granada son Almuñécar, Bubión, Capileira, Castril, Lanjarón, Monachil, Salobreña y Pampaneira.

El presidente de la Diputación de Granada, Francis Rodríguez, ha subrayado que “los municipios turísticos son uno de los motores económicos de nuestra provincia y, tras los daños sufridos por los temporales de este año, era imprescindible que la institución provincial estuviera a su lado para ayudarles a recuperar la normalidad lo antes posible”.

Rodríguez ha destacado además que “esta convocatoria se impulsa justo antes de Semana Santa, una fecha clave y un momento determinante del año para estos municipios turísticos, que

puede suponer un importante repunte económico. Desde la Diputación queremos tender la mano a estos ayuntamientos para que puedan tener sus municipios en las mejores condiciones posibles, ofreciendo seguridad, calidad y una imagen cuidada a quienes nos visitan en una de las épocas de mayor afluencia del calendario”.

Reparto según intensidad turística

El reparto de los fondos se realizará atendiendo al criterio de intensidad turística, entendida como el impacto real de la actividad turística en cada municipio y, en consecuencia, el grado de afección que los daños derivados de los temporales han tenido sobre los servicios e infraestructuras municipales.

Este criterio se estructura en franjas —alta, media y baja— basadas en indicadores objetivos como el número de habitantes y el número de alojamientos turísticos, y está vinculado a la obligación de destinar los fondos a las zonas de mayor influencia turística. De este modo, se garantiza un reparto justo, transparente y coherente con el objetivo de compensar los daños provocados por las condiciones meteorológicas adversas y apoyar la recuperación de los municipios turísticos de la provincia.

En concreto, Almuñécar y Monachil recibirán 310.000 euros cada uno; Salobreña, Castril y Lanjarón contarán con 150.000 euros; y Bubión, Capileira y Pampaneira percibirán 75.000 euros cada municipio.

Apoyo al restablecimiento de infraestructuras turísticas

Las ayudas tienen como finalidad reparar y rehabilitar infraestructuras municipales dañadas por las condiciones meteorológicas adversas, restablecer y mejorar los servicios públicos vinculados a la actividad turística, garantizar la seguridad, accesibilidad y calidad de los espacios turísticos, así como favorecer la recuperación de la actividad económica y turística de los municipios afectados.

Además, se contemplan actuaciones para restablecer y mejorar los espacios públicos de uso turístico, la recuperación y puesta en valor de centros de interpretación, centros de visitantes y oficinas o puntos de información turística, la implantación y mantenimiento de rutas turísticas, la reposición y conservación de la señalización turística, y actuaciones de mejora del paisaje urbano en entornos de oferta hotelera y restauración, incluyendo embellecimiento y mobiliario urbano.

Suma al paquete extraordinario de 43 millones de euros

Estas ayudas específicas para municipios turísticos se suman al paquete extraordinario de 43 millones de euros que la Diputación de Granada aprobó el pasado 13 de febrero, con el objetivo de dar soporte directo a los municipios de la provincia para paliar los graves efectos del temporal registrado en las últimas semanas. El expediente articula cinco nuevas líneas de actuación,

diseñadas tanto para responder a los daños ya producidos como para reforzar infraestructuras ante futuros episodios meteorológicos adversos.

La Línea 1, dotada con 24.962.000 euros, se dirige a los 174 municipios de la provincia y a las seis Entidades Locales Autónomas. La Línea 2 destina 6 millones de euros adicionales a los 77 municipios más afectados. La Línea 3 contempla 11 millones de euros para la reparación de carreteras provinciales. La Línea 4 consigna 536.000 euros para actuaciones en municipios del litoral. La Línea 5 incluye una ayuda extraordinaria de 100.000 euros para Huétor Tájar. Asimismo, se habilitó una línea inicial inmediata de 408.000 euros para que los municipios más damnificados pudieran acometer de forma urgente labores de limpieza y recuperación.